

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

XXII SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 27 de septiembre de 2011, con la asistencia de la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; y, el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la XXII Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Reunión con el Secretario de Desarrollo Social.
- 2.- Seguimiento recomendaciones a la política de infancia.
- 3.- Foro participación ciudadana.
- 4.- Recomendaciones a la política de transporte colectivo.
- 5.- Convenio ICyT y proyectos 2011.
- 6.- Seguimiento evaluación servicios materno infantil.
- 7.- Informe del estado del desarrollo social del DF.
- 8.- Asuntos Generales.

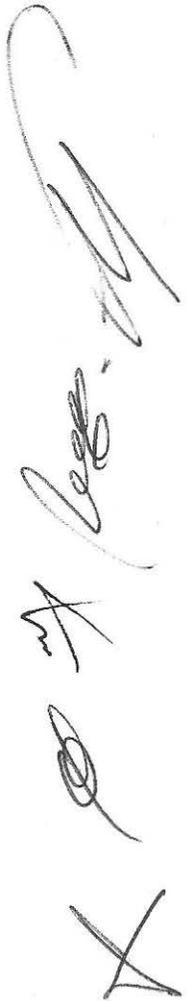
DESAHOGO

1.- Reunión con el Secretario de Desarrollo Social.

El Mtro. Pablo Yanes, informa de los temas tratados en la reunión de trabajo que sostuvo con el Secretario de Desarrollo Social, Lic. Jesús Valdés. Asimismo, informa que la reunión con el Comité se realizará el jueves 6 de octubre a las 18:00 hrs.

El Comité toma conocimiento de la información presentada.

2.- Seguimiento recomendaciones a la política de infancia.



El Mtro. Pablo Yanes informa de las respuestas que se recibieron de las recomendaciones a la política de infancia, dentro de las que se encuentran las respuestas del DIF-DF, Oficialía Mayor, Secretaría de Finanzas y una solicitud de prórroga de la Secretaría de Desarrollo Social.

El Comité acuerda aprobar la solicitud de prórroga solicitada por la Secretaría de Desarrollo Social, estableciendo 15 días hábiles más de plazo.

3.- Foro sobre participación ciudadana.

El Dr. Manuel Canto, informa que se aprobó en la Universidad Autónoma Metropolitana recursos para realizar el seminario internacional "**Perspectivas de la política social**", en co-participación con el Evalúa-DF, para los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, con el propósito de analizar los desarrollos recientes en los criterios de las políticas sociales y su transformación en leyes en el ámbito latinoamericano.

El Comité, después de discutir la información presentada, aprueba la propuesta del seminario internacional, y solicita a la Dirección General se realicen las gestiones necesarias para su realización. Asimismo, solicita sea enviada la propuesta a los miembros del Comité para que en caso de tener otras propuestas de ponentes, puedan ser incluidas.

4.- Recomendaciones a la política de transporte colectivo.

Dr. Adolfo Sánchez, señala que en la próxima sesión se tendrá la propuesta de recomendaciones.

5.- Convenio ICyT y proyectos 2011.

El Mtro. Pablo Yanes informa que ya se firmó el convenio de colaboración 2011 con el Instituto de Ciencia y Tecnología del DF, y que éste ya realizó la solicitud de reducción líquida de su presupuesto. Asimismo, señala que el Evalúa-DF está por solicitar la ampliación líquida correspondiente.

El Comité toma conocimiento de la información presentada y solicita que se realicen todas las gestiones necesarias a efecto de estar en condiciones de formalizar las contrataciones respectivas en cada proyecto a ejecutar.

6.- Seguimiento evaluación servicios materno infantil.

La Dra. Myriam Cardozo informa que se recibió de forma electrónica el Segundo Informe de actividades de la evaluación de los servicios de salud materno infantil. Señala que se hicieron algunos comentarios a dicho informe.

El Comité acuerda que se espere la respuesta de los evaluadores a las observaciones hechas por la Dra. Cardozo, para su dictaminación y eventual aprobación.

7.- Informe del estado del desarrollo social del DF (capítulo 5).

La Dra. Myriam Cardozo comenta la reformulación realizada del documento que conforma el quinto capítulo del informe y que fue enviado con antelación a los miembros del Comité.

El Comité, después de discutir el contenido del documento presentado, realiza una serie de observaciones y solicita que sean incluidas y que se reformule incluyendo la información que se obtenga del cumplimiento de las metas del PDSDF 2007-2012, que la Dirección General solicitará a las dependencias vinculadas a dichas metas, para que se vuelva a discutir el documento en sesión posterior.

Asimismo, acuerda las siguientes fechas para la discusión del resto de los capítulos del informe del estado del desarrollo social del DF:

4 de octubre, versión ampliada del capítulo uno (documento del Dr. Adolfo Sánchez) y preparar reunión con el SDS.

11 de octubre, discutir capítulo sobre derechos (documento de la Mtra. Pilar Berrios y del Dr. Manuel Canto).

18 de octubre, discutir capítulo de pobreza (documento del Dr. Julio Boltvinik).

25 de octubre, Recomendaciones a la política de participación ciudadana y a la política de transporte público en el DF. Lineamientos Reglas de Operación.

15 de noviembre, Última revisión del informe.

30 noviembre – 1 diciembre: Seminario internacional.

6 diciembre: Por definir temas.

13 diciembre: Programa de trabajo 2012.



8.- Asuntos Generales.

La Mtra. Pilar Berrios, comenta que está asistiendo a reuniones de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos del DF, para la discusión del tema de derechos dentro del documento que se está elaborando.

El Dr. Adolfo Sánchez, comenta que lo invitaron a dar una plática en el marco del programa de derechos humanos, en la que desarrolla el componente de economía, dirigido a las delegaciones.

La Dra. Myriam Cardozo, comenta que a fines de octubre es la reunión de la sociedad española de evaluación a la que asistirá para presentar la experiencia del Evalúa-DF. Asimismo, comenta que en noviembre es la presentación en el CLAP.

El Dr. Adolfo Sánchez comenta que estará fuera de la ciudad en la semana del 15 al 22 de octubre porque viajará a Xalapa, Veracruz.

Dra. Myriam Cardozo se va del 26 al 28 de octubre.

La Dra. Luisa Mussot propone que se discutan los lineamientos de reglas de operación a la luz de las recientes discusiones. Ella elaborará la propuesta, y la envía por correo a los consejeros para revisión y discusión el 25 de octubre.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

ACUERDOS:

SO XXII/01/11: El Comité toma conocimiento de la fecha para la reunión con el Secretario de Desarrollo Social.

SO XXII/02/11: El Comité acuerda aprobar la solicitud de prórroga solicitada por la Secretaría de Desarrollo Social para dar respuesta a las recomendaciones a la política de infancia, estableciendo 15 días hábiles más de plazo.

SO XXII/03/11: El Comité aprueba la propuesta del seminario internacional, y solicita a la Dirección General se lleven a cabo las gestiones necesarias para su



realización. Asimismo, solicita sea enviada la propuesta a los miembros del Comité para que en caso de tener otras propuestas de ponentes, puedan ser incluidas.

SO XXII/04/11: El Comité toma conocimiento de la información presentada con relación al convenio 2011 con el Instituto de Ciencia y Tecnología del DF, y solicita que se realicen todas las gestiones necesarias a efecto de estar en condiciones de formalizar las contrataciones respectivas en cada proyecto a ejecutar.

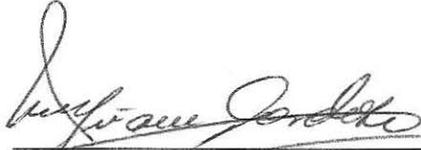
SO XXII/05/11: El Comité acuerda que se espere la respuesta de los evaluadores externos a las observaciones hechas por la Dra. Myriam Cardozo al segundo informe de la evaluación de servicios de salud materno infantil, para su dictaminación y eventual aprobación.

SO XXII/06/11: El Comité realiza una serie de observaciones al contenido del documento presentado como capítulo 5 del informe del estado del desarrollo social del DF, solicita que sean incluidas y que se reformule incluyendo la información que se obtenga del cumplimiento de las metas del PDSDF 2007-2012, que la Dirección General solicitará a las dependencias vinculadas a dichas metas, para que se vuelva a discutir el documento en sesión posterior.

SO XXII/06/11: El Comité acuerda las siguientes fechas para la discusión del resto de los capítulos del informe del estado del desarrollo social del DF:

- **4 de octubre**, discutir versión ampliada del capítulo uno (documento del Dr. Adolfo Sánchez).
- **11 de octubre**, discutir capítulo sobre derechos (documento de la Mtra. Pilar Berrios y del Dr. Manuel Canto).
- **18 de octubre**, discutir capítulo de pobreza (documento del Dr. Julio Boltvinik).
- **25 de octubre**, discutir recomendaciones a la política de participación ciudadana y a la política de transporte público en el DF, así como los Lineamientos para elaboración de reglas de operación.
- **15 de noviembre**, Última revisión del informe del estado del desarrollo social y aprobación de documentos para publicación.
- **30 noviembre – 1 diciembre:** Seminario internacional.
- **6 diciembre:** Por definir temas.
- **13 diciembre:** Programa de trabajo 2012.

Siendo las 14.00 horas del 27 de septiembre de 2011, se dio por terminada la XXII sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo.



Dra. Myriam Cardozo Brum
Consejera



Mtra. Ma. del Pilar Berrios Navarro
Consejera



Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Consejero



Dr. Manuel Canto Chac
Consejero



Mtro. Pablo Yanes Rizo
Secretario Técnico